



SENADO

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA CON LA ASISTENCIA DE LOS
PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA COMISIÓN
ESPECIAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA
CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO 2017**

Asisten:

Excmos. Sres.:

Presidente:

D. Ignacio Cosidó Gutiérrez

Vicepresidente Primero:

D. Pedro José Pérez Ruiz

Vicepresidente Segundo:

Luis Manuel García Mañá

Secretaria Primera:

D.^a Sofía Acedo Reyes

Secretario Segundo:

D. José Fernández Blanco

En representación de los grupos parlamentarios:

Bernal Lumbreras, D. Ignacio (GPPD)

Borao Aguirre, D.^a María Perla (GPS)

Castellana Gamisans, D. Xavier (GPER)

Cazalis Eiguren, D. José María (GPV)

Clemente Olivert, D. Antonio Ángel (GPP)

Letrada:

Ilma. Sra. D.^a M.^a José Fernández Ostolaza

El Presidente de la Comisión, Sr. Cosidó Gutiérrez, abre la reunión a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos con las asistencias indicadas.

Se adoptan los siguientes acuerdos:

- Fijar la comparecencia de D.^a Edelmira Barreira Diz, Comisionada del Gobierno frente al reto demográfico, para el día 19 de junio a las 12:00 horas.



SENADO

- El Sr. Presidente iniciará conversaciones con la Embajada Británica con el propósito de celebrar una video conferencia con la Agencia de desarrollo de las Tierras Altas e Islas de Escocia.

En otro orden de cosas, y de cara a la elaboración del acuerdo de la Comisión en el que se recogen las recomendaciones a la Comisionada del Gobierno para el reto demográfico, se consensúan unas líneas generales conforme a las cuales el acuerdo constará de dos partes: La primera parte consistirá en un diagnóstico de la situación elaborado a partir de las aportaciones hechas por las distintas personas que han comparecido ante la Comisión, en la segunda parte se recogerán las propuestas (medidas, acciones o estrategias) a definir por los distintos Grupos Parlamentarios.

Dado que este acuerdo no agota el trabajo de la Comisión, cuyo propósito es la elaboración de un Informe más exhaustivo sobre la situación demográfica en España, la Mesa y los Portavoces acuerdan buscar una fórmula jurídica para recoger las recomendaciones que la Comisión aporte a la Comisionada del Gobierno ya que es imprescindible que tales recomendaciones se sustancien no más tarde del mes de octubre de 2017.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Comisión levanta la sesión siendo las dieciocho horas y cincuenta y cinco minutos.

El Presidente de la Comisión

La Secretaria primera de la Comisión

Ignacio Cosidó Gutiérrez

Sofía Acedo Reyes